



Para los padres no casados, un acta de nacimiento **NO** establece la paternidad legal.

Un acta de nacimiento puede usarse para establecer la identidad de la persona que allí se menciona, pero para los/as hijos/as de padres no casados, este NO es el documento que establece legalmente quién es el padre del/de la niño/a.

El establecimiento de la paternidad legal le ayuda a un/a niño/a de muchas maneras, por ejemplo:

- El/la niño/a conoce quiénes son ambos padres
- El nombre del padre puede ser incluido en el acta de nacimiento
- El/la niño/a tiene derecho a que ambos padres lo/a mantengan
- Puede accederse a la historia clínica del padre
- Puede disponer de cobertura de seguro de salud por medio del padre
- El/la niño/a puede heredar a cualquiera de los dos padres
- Los beneficios de veterano o del Seguro Social del padre pueden estar disponibles para el/la niño/a

Es fácil establecer la paternidad legal sin acudir un tribunal. Además, es gratis.

Para obtener más información:

Llame gratis al 1-866-249-0773

Envíe un mensaje de correo electrónico a askpop@dcss.ca.gov

Haga clic en el vínculo POP en www.childsup.ca.gov

